

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
SLEM SA

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Durante el ejercicio del año 2018 la empresa obtuvo utilidad antes de impuestos y se procedió a la repartición de los beneficios a sus colaboradores, por lo tanto se ha procedido a cumplir las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación se presenta un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio 2018, comparados con el año 2017.

| RESUMEN SITUACION FINANCIERA SLEM | 2018 | 2017 | VARIACIONES |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|
| ACTIVIDAD CORRIENTE | \$ 666.583,80 | \$ 560.072,78 | \$ 106.511,02 |
| PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | \$ 188.847,28 | \$ 138.159,00 | \$ 50.688,28 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ 855.431,08 | \$ 698.231,78 | \$ 157.199,30 |
| PASO CORRIENTE | \$ 432.977,20 | \$ 472.084,32 | \$ (39.107,12) |
| PASIVO A LARGO PLAZO | \$ 119.043,44 | \$ 205.054,33 | \$ (86.010,89) |
| TOTAL PASIVOS | \$ 552.020,64 | \$ 677.138,65 | \$ (125.118,01) |
| PATRIMONIO | \$ 303.410,43 | \$ 267.286,97 | \$ 36.123,46 |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | \$ 855.431,07 | \$ 944.425,62 | \$ (88.994,55) |
| UTILIDAD (PERDIDA)DEL EJERCICIO | \$ 59.388,46 | \$ 131.358,90 | \$ (71.970,44) |
| 15% P. TRABAJADORES | \$ 8.908,27 | \$ 19.703,84 | \$ (10.795,57) |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | \$ 14.356,73 | \$ 29.941,27 | \$ (15.584,54) |
| 10% RESERVA LEGAL | \$ | \$ 8.216,38 | \$ (8.216,38) |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA | \$ 36.123,46 | \$ 73.497,41 | \$ (37.373,95) |

- 1.5. En el año 2018 se generó una utilidad gravable de \$ 59,388.46 para efecto de participación de trabajadores y tratamiento tributario de declaración de Impuesto a la Renta.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así pueda implementar nuevas estrategias que permitan el crecimiento de la empresa.

1.7. Dando cumplimiento a la resolución No. 04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No.289 se declara las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



Ing. Diego Mantilla Jaramillo
Gerente General

Guayaquil, Marzo 15 del 2019